



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA
ESTADO No 086

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1	70001333008-2016-00121-00	ACCIÓN DE TUTELA	EDUARDO ENRIQUE ARRIETA SALAZAR	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA.	CONCEDE IMPUGNACIÓN	06/07/2016	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/2016 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM.

RINA MARCELA ÁLVAREZ MARTÍNEZ
SECRETARIA (E)